

Archivo Fólders Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Enviar Correo electrónico Recortar

ReGLA de valoración

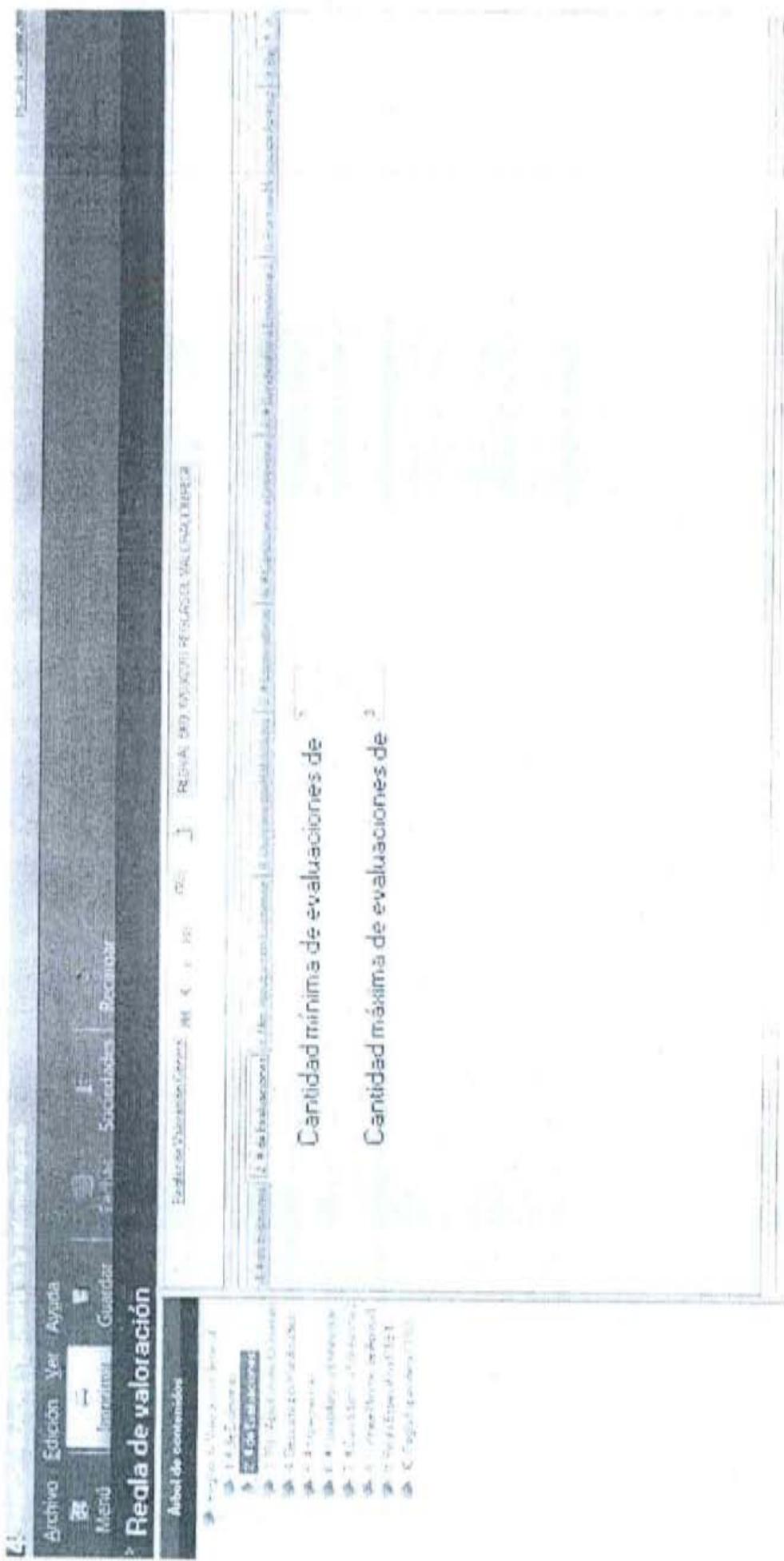
Añadir comentarios

Total Exámenes

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

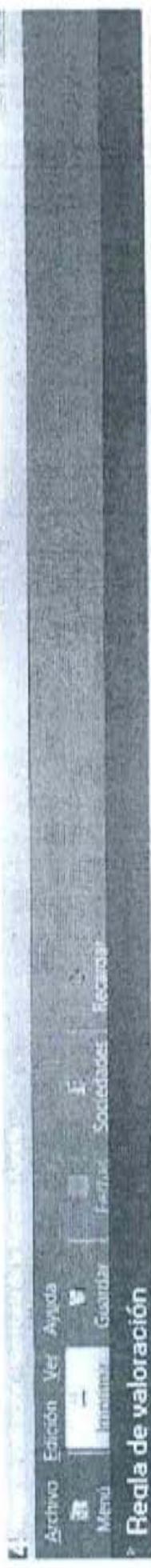
Cantidad mínima de exámenes de _____

Cantidad máxima de exámenes de _____



Archivo	Edición	Ver	Ayuda												
<input type="button" value="Imprimir"/>	<input type="button" value="Guardar"/>	<input type="button" value="Nuevo"/>	<input type="button" value="Sobrescribir"/>												
ReGLA de valoración															
Autos de orientación	Formularios de orientación	Registros de orientación	Resumen												
<p><input type="checkbox"/> El Alumno no se ha inscrito</p> <p><input type="checkbox"/> No se ha cumplido con la matrícula</p> <p><input type="checkbox"/> Mi Asignación Especial</p> <p><input type="checkbox"/> Contrato de Horario</p> <p><input type="checkbox"/> Prueba de alta</p> <p><input type="checkbox"/> Admisión voluntaria</p> <p><input type="checkbox"/> Autorización de representante</p> <p><input type="checkbox"/> Recibo de pago de la matrícula</p> <p><input type="checkbox"/> Recibo del pago de la matrícula</p> <p><input type="checkbox"/> Recibo de la matrícula</p>	<p><input type="checkbox"/> No Realizó el examen</p> <p><input type="checkbox"/> No Aprobó el examen</p> <p><input type="checkbox"/> No Satisfactorio</p>	<p><input type="checkbox"/> 0%</p> <p><input type="checkbox"/> 25%</p> <p><input type="checkbox"/> 50%</p> <p><input type="checkbox"/> 75%</p> <p><input type="checkbox"/> 100%</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>El grupo por los cuadros integrado</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Práctica</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Área de desarrollo</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Subsociedad</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Disección de línea</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo General-Diseño-Estructura-Ajuste</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table>				El grupo por los cuadros integrado	Valor	Práctica	75	Área de desarrollo	70	Subsociedad	70	Disección de línea	70	Desarrollo General-Diseño-Estructura-Ajuste	70
El grupo por los cuadros integrado	Valor														
Práctica	75														
Área de desarrollo	70														
Subsociedad	70														
Disección de línea	70														
Desarrollo General-Diseño-Estructura-Ajuste	70														

Por cada rango, la calificación mínima aprobatoria para los exámenes de conocimientos será igual o superior a 60, en una escala de 0 a 100 sin



Reala de valoración

Árbol de evaluaciones

Las evaluaciones de habilidades serán motivo de descarte. Si se habilita, la calificación mínima aprobatoria será igual a 70, en una escala de 0 a 100 sin decimales. Los resultados de las evaluaciones son considerados en el Sistema de Puntuación Final.

Las evaluaciones de habilidades serán motivo de descarte. Si se habilita, la calificación mínima aprobatoria será igual a 70, en una escala de 0 a 100 sin decimales. Los resultados de las evaluaciones son considerados en el Sistema de Puntuación Final.

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Informes Guardar Fondo Sociedad Personas

Regla de valoración

Añadir documentación

Estimación de la calidad del informe

- No evaluar
- Aceptable
- Buena
- Muy buena
- Excelente
- Muy bueno
- Muy aceptable
- Muy mala
- Mala
- Pésima

En su caso, el número de especialistas que podrán auxiliar al Comité de Selección desarrollando la etapa de entrevistas.

Indicación de la calidad del informe

- No evaluar
- Aceptable
- Buena
- Muy buena
- Excelente
- Muy bueno
- Muy aceptable
- Muy mala
- Mala
- Pésima



Regla de valoración

Bases de evaluación

- (a) - Criterio de rendimiento.
- (b) - Criterio de méritos.
- (c) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (d) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (e) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (f) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (g) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (h) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (i) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (j) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (k) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (l) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (m) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (n) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (o) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (p) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (q) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (r) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (s) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (t) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (u) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (v) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (w) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (x) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (y) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.
- (z) - Asistencia a las reuniones del Comité de Evaluación del Programa.

El número mínimo de candidatos a entrevistar, el cual será al menos de tres si el universo de candidatos lo permite. En el supuesto de que el número de candidatos que aprueben las etapas señaladas en las convocatorias I y II es igual o menor a 20, se designarán 10 candidatos.

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar

ReGLA de valoración

Árbol de candidatos

El número de candidatos que se continuará entrevistando, que
será como mínimo de tres, en caso de no contar al menos con un
finalista de entre los candidatos ya entrevistados, conforme a lo

El número de candidatos que se continuará entrevistando, que
será como mínimo de tres, en caso de no contar al menos con un
finalista de entre los candidatos ya entrevistados, conforme a lo



Recolección de datos

Artículo de constancia
Número de transacción
Cédula
DNI
SEGURO
El puntoaje mínimo de aptitud, el cual deberá ser igual o superior a 80 en una escala de 0 a 100 puntos, sin criterios adicionales

El puntoaje mínimo de aptitud, el cual deberá ser igual o superior a 80 en una escala de 0 a 100 puntos, sin criterios adicionales

80

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fondo Escritor Recortar

Regla de valoración

Ajuda de contexto

- 1 Regla de valoración
- 2 Méritos que en su caso deberán observar los Comités de Selección al determinar las Reglas Específicas de Valoración.
- 3 Reglas específicas

Méritos que en su caso deberán observar los Comités de Selección al determinar las Reglas Específicas de Valoración.

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar

Requisitos de valoración

Actual de contenido

- Requerimientos
- Requisitos
- Requisitos de evaluación
- Requisitos de funcionamiento
- Requisitos de operación
- Requisitos de diseño
- Requisitos de desarrollo
- Requisitos de mantenimiento
- Requisitos de ejecución
- Requisitos de control
- Requisitos de administración
- Requisitos de seguridad
- Requisitos de calidad
- Requisitos de rendimiento
- Requisitos de diseño
- Requisitos de operación
- Requisitos de mantenimiento
- Requisitos de ejecución
- Requisitos de control
- Requisitos de administración
- Requisitos de seguridad
- Requisitos de calidad
- Requisitos de rendimiento

Requerimientos para la evaluación de entrevistas que en su caso deberán

Fijo

Criterio de

Archivo Ficha de Verificación
 Menú Imprimir Guardar Ficha de Verificación Subdirección de Recursos Humanos

Sistema de Puntuación General

Área de contenidos

Información General Ficha de Verificación Subdirección de Recursos Humanos

Área de contenidos

Área de contenidos	
<input type="checkbox"/>	Línea de Contingencia
<input type="checkbox"/>	Módulo del Líder de Equipo
<input type="checkbox"/>	Todos aquellos que deseen trabajar en el CPC
<input type="checkbox"/>	Sociedad Pública organizada

Área de contenidos	
<input type="checkbox"/>	Área de Desarrollo
<input type="checkbox"/>	Subdirección
<input type="checkbox"/>	División de Asuntos
<input type="checkbox"/>	(Director General) / Director General Adjunto

Área de contenidos	
<input type="checkbox"/>	Subdirección Ensayos de Crecimiento
<input type="checkbox"/>	Subdirección Evaluación de Habilidades
<input type="checkbox"/>	Subdirección Evaluación de competencias
<input type="checkbox"/>	Subdirección Validación de criterios
<input type="checkbox"/>	Escala de Evaluación